PROCESO : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
DEMANDANTE : MARÍA YANETH ESPERANZA ROCHEL NAVARRO
DEMANDADO : DIEGO ALEJANDRO OJEDA AWAD
RADICADO : 2015-00480

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de octubre de 2016. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de octubre de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado el oficio CD 1653.17.12/2583 proveniente de la Secretaría de Hacienda – Dirección de impuestos de la Alcaldía de Villavicencio.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 123 **del** 14 OCT 2016

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria